



Sobre la situación más reciente de la República de Centro- América o Guatemala

A l e x a n d e r v o n H u m b o l d t

Traducción

S i l v i a K r u s e

La República de Guatemala está casi a la mitad de los siete estados libres confederados, México, Guatemala, Colombia, el Bajo Perú, Chile, el Alto Perú* y La Plata, que se formaron en la antigua América española entre los 37°48' de latitud norte y los 41°43' de latitud sur. No fue sino hasta setiembre de 1821 que los habitantes de estas tierras montañosas empezaron a luchar por la libertad y la independencia. Plegándose a intromisiones externas, se vieron obligados a anexarse a México, pero el 21 de enero de 1823 se acabó esta dependencia, y Guatemala, declarando solemnemente su independencia, emergió por cuenta propia como estado federado aparte. El nombre del país ha sido modificado varias veces. En el edicto promulgado por el consejo ejecutivo el 25 de enero de 1824, en cuanto al asentamiento de extranjeros, las provincias aliadas se denominan *Provincias Unidas del Centro de América*** ; aunque en la Constitución misma, sancionada por el pueblo el 22 de noviembre, se decreta la denominación actual, República federal de Centro América. Este nombre se escogió para contrarrestar los celos de las partes individuales (los estados de Salvador, Honduras y Nicaragua) en relación con el Estado de Guatemala. Hasta este momento, de ninguna parte de la América española tenemos menos noticias que de Guatemala. El único trabajo estadístico de Domingo Juarros¹ (Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala) apareció en 2 tomos, entre 1809 y 1818, y sólo hay extractos traducidos al inglés. Lamentablemente, el autor se ocupa más bien del régimen espiritual del país, aunque también da algunas noticias, que ni los geógrafos ni los historiadores han utilizado, en cuanto a la ubicación de las montañas, el curso de los ríos, las

* República de Bolívar o Alto Perú, las antiguas Provincias de la Sierra (Charcas, Potosí, La Paz, Cochabamba, Moxos y Chiquitos), separadas de La Plata o Buenos Aires.

** La expresión no es gramaticalmente correcta. Según el espíritu de la lengua española, debería haberse conservado América Central pero se quería contar con un gentilicio para los habitantes del país, los cuales se denominan centro-americanos. Los periódicos hispano-americanos también se han acostumbrado a llamar, en forma no enteramente correcta, como los Nort-Americanos [sic] a los ciudadanos de los Estados Unidos de Norteamérica [sic]. [La observación de Humboldt se aplica más bien al neologismo "Centroamérica"]

costumbres de los habitantes y las huellas de su cultura más temprana. No acompaña a la obra ningún mapa, y el que se le ha agregado a la traducción inglesa, está muy por debajo del de Broué (adjunto a mi mapa de Nueva España). Hay dos cartas marítimas españolas sumamente utilizables para el conocimiento exacto de las costas, publicadas por el *Depósito Hidrográfico*² de Madrid en 1803 y 1822* . Cuando consulté por escrito si no había forma de encontrar algún bosquejo geográfico en los archivos o en alguna otra parte, de Guatemala me contestaron que no hay nada, y no recibí sino un plano, grabado en el mismo país en 1800, de la meseta que va de Nueva Guatemala al lago Atitlán. Este mapa**, que hizo levantar un Alcalde Mayor de la Provincia de Suchiltepéquez [Suchitepeques] para representar el camino nuevo abierto por él entre la capital y el puente sobre el río Nagualate, y el plano del canal proyectado en Nicaragua, dibujado en 1822 por Antonio de la Cerda y que conseguí hace poco, voy a utilizarlos más tarde. Por el espíritu público que está tomando vida en Guatemala, se puede esperar que pronto el Congreso haga lo necesario para aclarar la geografía del interior, utilizando los recursos astronómicos, que son los más breves de todos. Debido a la falta completa de noticias estadísticas, no es de extrañar que los artículos cortos por medio de los cuales se ha querido aplacar la curiosidad del público inglés y francés sean un tanto vagos y superficiales. El diario de viaje de Omoa a Zacapa*** del Doctor Lavagnino³ es lo único que merece poca crítica, aunque no contenga datos sobre la totalidad de los nuevos estados. Espero que a los lectores de Hertha⁴ les complazcan los apuntes aquí reunidos, que he tomado tanto de mi correspondencia con el señor José

* Carta esférica del Mar de las Antillas y de las Costas de Tierra firme desde la isla de Trinidad hasta el Golfo de Honduras. 1805. Carta esfer. desde el Golfo dulce en la Costa Rica hasta en la Nueva Galicia. 1822.

** Bosquejo hodométrico del espacio que media entre los extremos de la Prov. de Suchiltepéquez y la Capital de Guatemala. 1800. ¡Este mapa es importante por la ubicación de los volcanes de Agua y de Fuego!

*** New Monthly Mag. No. 8. et Revue brit. 1825. p. 325.

del Valle⁵, quien desempeñó por largo tiempo un puesto importante en el Poder Ejecutivo, como de varias revistas* publicadas en Guatemala en los años próximos pasados. Yo mismo nunca he pisado parte alguna de la región de Centro-América pero, por mis relaciones ininterrumpidas con algunas de las personas que están a la cabeza del gobierno mexicano, y por boca de muchos nativos que han visitado Inglaterra y Francia, he tenido la oportunidad de rectificar las noticias recolectadas.

Estimo que la antigua Capitanía general de Guatemala abarca 16.740 millas náuticas⁶ cuadradas** (20 por grado). Hasta el primer levantamiento popular del 15 de setiembre de 1821, se consideraban parte de este territorio las provincias de Chiapa [Chiapas], Guatemala***, Vera Paz o Tezulutlán, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. El litoral de la Capitanía General se extendía, a lo largo del Océano Pacífico, desde la Barra de Tonalá (latitud 16°7'), al este de Tehuantepec, hasta el Cabo de Burica o Boruca (latitud 8°5'), al este del Golfo Dulce de Costa Rica. A partir de este punto, la frontera corre primero hacia el norte, a lo largo de la provincia colombiana de Veragua, hacia el Cabo Careta (latitud 9°35'), algo al este del hermoso puerto de Boca del Toro; luego hacia el noroeste [sic], siguiendo la costa hasta el río Blewfield [Bluefield] o Nueva Segovia (latitud 11°12') en la tierra de los indios mosquitos⁷; después hacia el noroeste por una longitud de 40 millas por la margen del río de Nueva Segovia [Nótese que Humboldt excluye de Centroamérica el territorio de la Mosquitia controlado, en esa época, por los ingleses] y por último hacia el norte, hasta el Cabo Camarón (latitud

16°3') entre el Cabo Gracias à Dios y el Puerto de Truxillo [Trujillo]. Desde el Cabo Camarón hasta el Río Sibún [en Belice] (latitud 17°12'), la costa de Honduras forma la frontera, primero dirigida al oeste y luego hacia el norte. Dentro del territorio, la misma sigue el recorrido del Río Sibún hacia el este, se abre camino por el Río Sumasinta [Usumacinta, así aparece en el Mapa de México de Humboldt], el cual desemboca en la Laguna de Términos, se extiende hacia el Río de Tabasco o Grijalva [Grijalba] hasta la cordillera sobre la cual está construida la ciudad india de Chiapa, y se vuelve hacia el suroeste, para volver a alcanzar la costa del Mar Pacífico en la Barra de Tonalá. En este perímetro, la antigua Capitanía General de Guatemala era algo mayor que España y un poco más pequeña que Francia. Como consecuencia de las intrigas políticas que impulsaron al efímero emperador de México, Iturbide, y sus partidarios de Guatemala, la provincia de Chiapa (llamada antaño, en tiempos aztecas, por las muchas ciudades sagradas y los sitios de peregrinación, Teo-Chiapa, el país de dios) pasó a manos de la nueva república mexicana, de manera que actualmente el estado federado de Centro América sólo tiene una superficie de 15.400 millas náuticas cuadradas*.

Muchos de los habitantes de Guatemala se halagan con la esperanza de que la antigua provincia de Chiapa, atada por el hábito de antiguo y los recuerdos, se vuelva a unir a la América Central y se separe de México, para trasladar la frontera, como antes, hasta el estado de Oaxaca. Pero según las últimas cartas que he recibido, la república mexicana pretende más bien la provincia de Soconusco,

* El Redactor General de Guatemala Fol., hecha al estilo del Moniteur parisino y del Sol de Mexico; El Indicador de Guatemala. en 4to.

** En la misma Guatemala se considera este dato como el más correcto. Redactor [1825] p. 1.

*** Según algunos etimólogos, el nombre de Guatemala es una deformación de la palabra Guautemali (árbol podrido o hueco), porque los compañeros mexicanos asociados a Alvarado encontraron un tronco de árbol así en la residencia de los reyes de los Kachiquelas [Kakchiqueles]; según otros etimólogos, se deriva de la palabra tzendal Uahtezmahla, montaña que escupe agua**, volcán de agua. [Datos de Juarros, tomo 1, p.

* 8.624 millas geográficas cuadradas (y no 15.498 millas geogr. cuadradas, como se dice en el Perfil Estad. de Hassel. p. 78) [la milla geográfica (alemana) medía 7.532,5 metros; Georg Hassel: Statistischer Umriß der sämtlichen europäischen und außereuropäischen Staaten. Weimar 1823-1824, 3 cuadernos]

famosa por el excelente cacao. En los estados federados, que el congreso de Panamá⁸ mantiene juntos por medio de los más entrañables lazos de amistad, los pleitos fronterizos de este tipo son de menor importancia de lo que comúnmente se cree en Europa. Soconusco perteneció hasta la última mitad del siglo XVIII a la Intendencia de Chiapa, cuya capital no es, como aparece en muchos mapas, el pueblo Chiapa de los Indios sino Ciudad Real (antaño llamada también Villa Real, Villa Viciosa o Villa de S. Cristóbal de los Llanos). La localidad principal de la Provincia de Soconusco se llama Santo Domingo Escuintla, y no debe ser confundido con Concepción de Escuintla, la capital del Departamento de Escuintla. Cuando estalló la revolución de Guatemala, Soconusco tenía un gobierno propio; las pretensiones de los mexicanos se basan en la circunstancia de que Soconusco perteneció a la Audiencia de México desde 1524 hasta 1553. En el último año citado, pasó a formar parte de la Audiencia de Guatemala. Cuando Chiapa quedó ligada a México tras la caída de Iturbide, Soconusco se separó y se manifestó a favor del Estado-Federativo de Centro-América. De los registros de votación del mes de setiembre de 1825 se puede deducir que esa provincia fecunda está ahora integrada al Estado de Guatemala*.

En cuanto a la población de Guatemala, reina todavía una gran oscuridad, y lo que se expone al respecto en una excelente revista patria, El Redactor General, en julio de 1825, no reduce en nada la incertidumbre previa. Aquí, lo mismo que en todas las partes de la América española, los censos de

* El Indicador n. 47. p. 189. n 52. p. 210.

población o, más bien, los estimados, se pueden obtener solamente con la asistencia del clero. En 1778, el Capitán General de Guatemala, don Matías de Gálvez, utilizando las autoridades laicas, estableció la cantidad de 797.214 pobladores. Este conteo* me lo participó por escrito el señor del Barrio, quien fuera diputado de Guatemala ante las Cortes españolas⁹. Pero si se compara el resultado con las listas parciales del clero en los cuatro obispados de Guatemala, León de Nicaragua, Chiapa o Ciudad Real y Comayagua u Honduras, se nota que, en el caso del señor Juarros, el estimado se queda escaso al menos en una tercera parte. En el Obispado de Comayagua, el clero determinó 93.501 pobladores en vez de 88.145. En el Obispado Chiapa resultaron 99.000 en vez de 62.200. Durante mi estadía en México, la población de la Capitanía General de Guatemala (en la cual la cantidad de oriundos cobrizos es extraordinariamente alta) se calculaba en 1.200.000; actualmente, según algunas cartas del mes de setiembre de 1825, se cree que la nueva república contiene 2 o 2 1/2 millones, aun sin Chiapa. Por el deseo de mantenerme, en las investigaciones estadísticas, siempre dentro de los límites (nombres límites)¹⁰ más bajos; en los estimados generales de la población de América que contiene la tercera parte de mi memoria de viaje, me mantuve en 1.600.000**. Pero si uno supone que las omisiones del

* Juarros (Compendio T. I. p 91) utiliza otra versión de este censo, que arroja 805.339 hab., 540.503 de ellos en el Arzobispado de Guatemala (1778); 93,501 en el Obispado de Honduras (1791); 99.000 en el Obispado de Chiapa (1796). T. I. p. 96-104.

** Población en el año de 1823:

I. América continental, al norte del istmo	19,995,000.
Canadá y Batavia [1]	550,000
Estados Unidos	10,525,000
México y Guatemala	9,400,000
Veragua y Panamá	80,000
Aborígenes independientes	400,000

censo de 1778 ascienden aunque sea a 1/5, con el crecimiento, que es tan grande en especial en los pueblos indios, se vuelve sumamente probable que la población de Centro-América esté actualmente (1826) entre los 1.800.000 y los 2.000.000. La cantidad de aborígenes cobrizos asciende al menos a 3/5 del total, y con seguridad es demasiado bajo el dato del Sr. Poinsett*, de una cifra de 1.291.000 pobladores para todas las razas humanas en el estado libre de Guatemala en 1823. Si, por la antigua conexión de los territorios y el parecido en el origen de los oriundos de ambos estados federados, se consideran como una sola masa México y Centro América, en ellos se cuentan ahora casi 9 millones de seres humanos; o sea, que con sólo el primer grito de libertad política e independencia, cuentan ya con un número de habitantes dos veces mayor de lo que tenían los Estados Unidos de Norteamérica a los catorce años del inicio de sus guerras revolucionarias.

II. América insular 2,826,000.

Haití 820,000
 Antillas de los británicos 777,000
 Cuba y Portorico 925,000
 Antillas de los franceses 219,000
 Antillas hol. dan. 85,000

III. América continental, al sur del istmo 12,161,000.

Colombia (sin Ver. y Panamá) 2,705,000
 Perú 1,400,000
 Chili 1,100,000
 La Plata 2,300,000
 Las tres Guaianas 236,000
 Brasil 4,000,000
 Aborígenes independientes 420,000

34,942,000

[Voy. aux regions équin. T. III. p. 72.]

*Notes en Mexico. Phil. 1824. p. 245. Creo que la población se compone ahora de 3/5 indios, 2/5 mestizos y 1/8 blancos.

Debe decirse que la América-Central o Guatemala es, como México, un país montañoso pero en las provincias de Vera-Paz, Honduras y Poyais¹¹, hacia el Océano Atlántico se extienden planicies cálidas de tamaño considerable. Después de que, entre la desembocadura del Atrato, las fuentes del pequeño río Napipí y la Bahía de Cupica, [ver Carte Hydrographique de la Province du Chocó] la cadena monañosa de los Andes disminuye a modestas colinas de pocos cientos de pies, se vuelve a alzar a 600 pies de altura en el istmo de Panamá, y paulatinamente se ensancha de nuevo en las cordilleras de Veragua y Salamanca [Talamanca]. Si está bien fundamentada la aseveración de que las montañas en el límite noroeste del estado libre de Colombia, conocidas bajo el nombre de Silla de Veragua y Castillo del Chocó (más o menos en el meridiano de la Boca del Toro y la Laguna de Chiriquí), son visibles a una distancia de 36 millas náuticas*, según las leyes más corrientes de la refracción, sus cumbres llegan a la altura de 1.400 toesas¹². Desde que la cadena de los Andes entra a la América-Central, se mantiene cerca de las costas del Mar Pacífico, y desde el Golfo de Nicoya hasta Soconusco, entre los 9° 1/2 y los 16° de latitud, empieza la larga serie de volcanes, generalmente aislados, pero algunos de los cuales también están conectados con las estribaciones de la cordillera.

En cuanto a las relaciones geognósticas de este territorio, me he formado la opinión que expongo en seguida.

* Purdy, Colombian Navigator p. 154.

La serie de volcanes de Centro-América ha surgido (long. 11°-16°) entre las montañas primigenias de Veragua y Oaxaca. Se encuentra unida a la cadena oeste de Nueva Granada por medio de esquistos de gneis¹³ de Veragua; mientras que por medio de gneis de granito de Oaxaca, están unidos a la cadena mexicana de colinas; este complejo no contiene en sí la serie misma de volcanes (que generalmente son montañas cónicas aisladas), sino el terreno montañoso de los alrededores que se alzó con ellos. En el mar, durante la travesía de Lima a Acapulco, recogí noticias que ilustran la posición de las montañas de fuego de Guatemala, de mapas manuscritos españoles, tanto de John Morabda como de otros navegantes. La mayor parte de las mismas fueron asentadas por Bauzá¹⁴, con la exactitud que le es propia, en la Carta esférica del Mar de las Antillas (1805) y en la Carta esf. desde el Golfo Dulce hasta San Blas (1822), aunque Leopold von Buch¹⁵ observa muy correctamente en su obra clásica sobre las Islas Canarias (1825, pp. 406-409), que ya William Funnel, primer oficial de Dampier¹⁶, dio a conocer una gran parte de lo que sabemos actualmente acerca de estos volcanes. Sigo la serie de SE. a NO., como la menciona Aragó¹⁷ en el *Annuaire du Bureau des Longitudes* 1824, según los materiales que le suministré. Cuando mis notas contradicen los mapas, o si éstos se contradicen entre sí, indico con exactitud las divergencias, para que luego los viajeros futuros puedan resolver esas dudas geográficas. Muchos volcanes tienen varios nombres a la vez, pues los nombres específicos de las montañas son distintos según los diversos idiomas indios, y a menudo están tomados de los nombres de los lugares cercanos. Así, en Nueva España, el Popocatepetl y el

Iztacci hunté [Iztaccíhuatl, Ixtlacihuatl o Ixtaccihuatl] son llamados a veces Volcanes de Puebla, a veces Volcanes de México y, por un malentendido, dos montañas pueden ser convertidas en seis. Otra fuente de equivocación surge de que, en América, el nombre de volcán no se le da sólo a montañas cuyas erupciones exceden todas las épocas históricas, sino también a masas de traquita¹⁸ que, con seguridad, nunca han estado en erupción y que no están interconectadas por aperturas permanentes con el interior de la tierra. El volcán localizado más al sur es el Volcán Barú (lat. 8°50'), en el interior del territorio, siete millas náuticas al NE. del Golfo Dulce; en los mapas ingleses se le llama Volcan de Varu, y aparece colocado, creo que sin razón, mucho más al este en la provincia de Veragua (a 84°52' de longitud oeste y una latitud de 8°25'). A ese Volcán de Barú le sigue el Volcán de Papagayo (lat. 10°10'), que no está en las estribaciones de Santa Catalina sino 5 millas náuticas al norte, si acaso a 4.000 toesas de la costa.

Al este del Volcán de Papagayo quedan tres viejas montañas que erupcionan fuego, cerca de la margen sur del Lago de Nicaragua: el Volcán de Orosí, entre el Río Zabales [Sábalo] y el Río Terluga, el Volcán de Tenorio y el Volcán del Rincón de la Vieja (este último a una latitud de 10°57' y sólo 1°35' al oeste de la desembocadura del Río San Juan en el Mar de las Antillas). Me parece que la existencia del gran lago-cráter de Nicaragua se asocia causalmente con este emplazamiento tan al este del Volcán de la Vieja.

Al norte de la ciudad de Nicaragua [Rivas] en la lengua de tierra entre el lago y la costa marítima, entre los 10° 30' y los 12° 30' de latitud, todavía reina algo de inseguridad en la sinonimia de los volcanes. Juarros, el historiógrafo de Guatemala, y Antonio de la Cerda, el alcalde de la ciudad de Granada, cuyo mapa manuscrito poseo, sólo asientan: 1. el Volcán Mombacho, en unas estribaciones pocas millas náuticas al sudeste de la ciudad de Granada; el Volcán de Sapaloca* 19 en el Lago de Nicaragua, frente al Volcán de Mombacho; 3. el Volcán de Masaya entre la ciudad de Granada y la ciudad de León, cerca del laguito de Masaya, al oeste del Río Tepetapa [Tipitapa], que conecta la Laguna de León o de Managua con la Laguna de Nicaragua; 4. el Volcán de Momotombo, en el extremo norte de la Laguna de León, algo al este de la Ciudad de León. En esta nomenclatura falta el Volcán de Granada de todas las cartas marítimas españolas, del cual dicen Funnell y Dampier que tiene la forma de una colmena. A juzgar por un pasaje en Gómara (Historia de las Indias fol 112)²⁰, el V. de Masaya y el V. de Granada son sinónimos. El mapa del Depósito Hidrográfico enumera: 1. Volcán de Bombacho, probablemente el Mombacho del alcalde de Granada; 2. V. de Granada, al oeste de la ciudad de Granada; V. de León, evidentemente el famoso Volcán de Masaya, 20' al sur de la ciudad de León. Repito mi conjetura de que el cono que los mapas españoles llaman Volcán de Granada, es el Volcán Mombacho o el Volcán Masaya; pues ambos quedan cerca (al sur y al este) de la ciudad de Granada. En los primeros tiempos de la Conquista, el Volcán Masaya, que queda más cerca del poblado de Nindire [Nindirí] que del de Masaya, fue el más activo de todas las montañas de fuego

* Según el mapa del alcalde de Granada, el volcán de la isla de Sopaloca queda al norte de la isla de Ometepe ; Juarros, en cambio (T. I. p. 51), especifica que el cono del volcán en el lago se alza sobre una isla habitada a la que los indios llaman Ometep. (T. I. S. 50)

de Guatemala. Dice Juarros* que “los españoles lo llamaban ‘el infierno’, el Infierno de Masaya. Su cráter no tenía más de 30 pasos de diámetro, pero por esa apertura se veía la lava derretida hervir como agua y batían olas altas como torres (!); la claridad se difundía ampliamente por los alrededores, lo mismo que el estruendo espantoso. El fuego del Masaya se distinguía a 25 millas de distancia.” En el siglo XVI, el mismo volcán fue objeto singular de la sed aurífera de un monje. El dominico Blas de Ñena se descolgó dentro del cráter, según cuenta Gómara**, utilizando una cadena de 140 brazas²¹ de longitud, armado de una cuchara de hierro. Con la cuchara quería sacar el oro derretido (¡la lava líquida!). La cuchara se fundió y el monje apenas si se pudo salvar. Con seguridad los incidentes de esta anécdota son inventados, pero es más que probable que Ñena se atreviera a meterse dentro del cráter y que su empresa fallida haya inducido al deán del capítulo eclesiástico de León a hacerse extender por el rey el permiso de “abrir el Volcán de Masaya y recoger el oro que esconda esa montaña en su fuero.” Cerca del de Masaya, Juarros menciona otro volcán, el de Nindirí o Nidirí, que tuvo una gran erupción en 1775, durante la cual una corriente de lava (río de fuego) fluyó a la Laguna de León o de Managua y mató a muchos peces. Considerando la situación del pueblo de Nindirí, ese fenómeno fue una erupción lateral del Masaya. En Tenerife oí hablar a menudo del Volcán de Chahorra ¡como de una montaña diferente al Pic [Teide]! En todos los territorios volcánicos es muy usual confundir los propios volcanes con las erupciones laterales. Si uno viaja del Volcán de Masaya a la ciudad de León, a lo largo de la Laguna de Tiscapa y pasando por Nagaroti [Nagarote], al este de

* T. I. p. 53.

**Fol. 112.

esa ciudad ve, en el extremo norte de la Laguna de León o de Managua, el alto volcán de Momotombo; además, entre la latitud 12° 20' y 13° 15', o entre la ciudad de León y el golfo de Amapala o Fonseca, siguen los cuatro volcanes Telica, del Viejo*, Giletepe y Guanacaure [Choluteca, Honduras]. El Volcán de Telica todavía está activo, como el Mombacho y el Momotombo: también, algunas personas que visitaron el año pasado el puerto del Realejo, vieron que el Volcán del Viejo humeaba intensamente. El V. de Giletepe también es llamado V. de Cosigüina en los mapas manuscritos españoles, por la cercana punta de Cosigüina, como supone correctamente el señor von Buch.

Al oeste del Golfo de Amapala, entre los 13° 15' y los 13° 50' de latitud norte, se levantan como sobre el mismo abismo, que ahora alcanza al este los 80° de longitud oeste²²: los volcanes de San Miguel, Bosotlan (¿Usulután?), Tecapa, San Vicente o Sacatecoluca [Zacatecoluca], San Salvador, Isalco [Izalco], Apaneca o Zonzonate [Sonsonate], Pacaya, Volcán de Agua, dos Volcanes de Fuego o de Guatemala, Acatenango, Tolimán, Atitlán, Tajumulco, Sunil [Zunil]**, Suchiltepeques, Sopotitlan, las Hamilpas (en realidad, dos volcanes cercanos entre sí que tienen ese nombre) y el de Soconusco***.

* Dampier Voy. T. I. p. 119. dice que "se distingue desde una distancia de 20 millas náuticas", lo cual, sin utilizar la refracción, sólo le va a dar 498 toesas de altura; si se calculan las 6 millas más que queda el volcán en el interior del país, la altura resulta de más de 840 toesas. Entre los volcanes de Telica y Momotombo, el general Saravia cita además el Volcán de Asososca en su Estadística de Nicaragua.

**El Volcán de Sunil, al sur de Quesaltenango, está a menos de 25 millas náuticas del Volcán Pacaya. No puedo determinar si el Acatenango, el Tolimán o el Sunil relamente han tenido erupciones alguna vez o si en el país se les llama volcanes sólo por su forma cónica, como pasa con algunas de las montañas de traquita, en forma de campana, de Sudamérica. Conozco la localización de esas montañas por el mapa topográfico de la región que rodea a Guatemala que hizo grabar en 1800 el Alcalde mayor don José Rossi y Rubí. En cambio, ningún mapa muestra la ubicación del Volcán de Tajumulco, cerca de Terutia en Quezaltinango [Quetzaltenango], que a menudo entra en erupción, y donde la armada de Alvarado se proveyó de azufre para fabricar pólvora.

*** Alguno de los diversos volcanes recién citados arriba ¿será el que los mapas manuscritos españoles llaman Volcán de Sacatepeques? [en el departamento guatemalteco de Sacatepéquez están el Volcán de Fuego, el de Agua y el Acatenango.]

De estas 20 montañas de fuego, desde siempre las más activas han sido las de San Miguel, San Vicente, Isalco, San Salvador, Pacaya, Volcán de Fuego de Guatemala, Atitlán y el Volcán de Sopotitlán. El Volcán de Isalco produjo grandes erupciones en abril de 1798 y desde 1805 hasta 1807, cuando a menudo se podía ver ascender las llamas; es especialmente rico en amonio.

El Volcán de Pacaya queda a tres millas del pueblo de Amatitlán y, por consiguiente, al este del Volcán de Agua. No está tan aislado como este último, sino que se alarga en una cresta majestuosa con tres cumbres que se ven desde lejos. Los torrentes de lava (a los cuales los habitantes, aquí lo mismo que en México, les dicen la tierra baldía [mal pays]), la piedra pómez, la lava escoriácea y la ceniza han asolado los alrededores. A fines del siglo dieciséis (según escribe el cronista Fuentes Tom. I lib. 9 cap. 9), el Pacaya no expelió noche y día sólo humo, sino también llamas. Las mayores y más famosas erupciones del Volcán de Pacaya fueron las de 1565, 1651, 1664, 1668, 1671, 1677 y la del 11 de julio de 1775. La última erupción no provino de la misma cima, sino de una de las tres cimas secundarias que quedan más abajo.

El Volcán de Fuego, o como también se le dice, Volcán de Guatemala, está 5 millas al oeste del Volcán de Agua y 2 millas al sudoeste de la ciudad de Antigua Guatemala. De vez en cuando expulsa todavía llamas y humo. Sus mayores erupciones desde la llegada de los españoles han sido las de

1581, 1586, 1623, 1705, 1710, 1717, 1732, 1737. Forma un hermoso cono, deformado sin embargo cerca de la cima por varios montículos de residuos (restos de erupciones laterales). Me parece muy particular en sentido geognóstico la disposición de los volcanes extintos al sur de la Laguna de Atitlán, entre Nueva Guatemala y Zapotitlán. Están como distribuidos en dos filas de este a oeste, desplazados de la misma manera*, de modo que la fila este queda cuatro leguas más al norte. En la fila este se levantaron los Volcanes de Pacaya, el Volcán de Agua, los dos Volcanes de Fuego y el Volcán de Acatenango; en la fila oeste, más cerca del Lago de Atitlán, quedan los Volcanes de Tolimán, Atitlán y Sunil, junto a varias montañas aisladas cuyos nombres me son desconocidos.

Entre los 21 volcanes de la América Central, extinguidos en parte y en parte todavía activos, el Volcán de Agua es uno de los más altos y el más famoso. Está situado 20 millas náuticas al este de la gran Laguna de Atitlán, entre la Antigua Guatemala y los populosos pueblos de Mixco, Amatitlán y San Cristóbal. Como hasta ahora no ha sido medida ni una sola montaña de la Cordillera de los Andes de Guatemala, sólo puedo deducir la altura de la circunstancia de que, a menudo, esta montaña permanece varios meses cubierta de escarcha, hielo y tal vez incluso de nieve. En una latitud tan meridional, esa altura no puede ser de menos de 1.750 toesas [3.405 metros] ni sobrepasar las 2.400 toesas [4.670 metros]²³. Las montañas que sobrepasan esa última cifra, ya son verdaderos Nevados, lo que quiere decir que están cubiertos de nieves eternas. El capitán Basil Hall²⁴ calcula las alturas

* Este fenómeno de marcha desplazada se observa también en la cadena primitiva de los Pirineos, entre Tentenade y Port d'Espot. (Charpentier Const. geogn. des Pyrennées. p. 10)

de ambos Volcanes de Guatemala, según una medición de veras bastante incierta, efectuada a 40 millas náuticas de distancia, en 2.293 y 2.339 toesas. El padre Remesal (Hist. de la Provincia de San Vicente, lib. 4. cap. 5), quien juega con los números según la antigua costumbre, asevera que en el año de 1615, el llamado Volcán de Agua medía aún 3 millas (leguas) de altura, pero que, en la erupción de agua del 11 de setiembre de 1541, cuando fue destruida Almolonga o Ciudad Vieja, ¡perdió la cumbre, que medía una milla de alto! Las circunstancias geognósticas de esa erupción de agua son totalmente desconocidas. Juarros señala que ahora no se notan ni piedras quemadas ni huellas de erupciones volcánicas en las laderas de la montaña; pero las cenizas y la lava tal vez fueron cubiertas por la vegetación; tal vez no se llenaron sólo las cavernas subterráneas del agua de lluvia que se filtraba, sino que había un lago en el mismo cráter. En la Provincia de Quito me contaron que, de tanto en tanto, el Volcán de Imbaburu, cerca de la Villa de Ibarra y extinto hace largo tiempo, arroja agua, barro y peces (probablemente después de que tiembla). Lo que es cierto es que el Volcán de Agua, situado entre el Volcán de Pacaya y el Volcán de Fuego, tiene forma de cono trunco. Las faldas de este gran macizo montañoso, al que se le atribuye una circunferencia de 18 leguas, están sembradas como un jardín hasta los 2/3; más arriba siguen espléndidas regiones boscosas y en la cumbre todavía se encuentra uno con una depresión elíptica, cuyo diámetro mayor, situado de N. a S., tiene una longitud de 400²⁵ pies de París. Sin duda esto es un cráter (caldera) y Juarros, aunque quiere denegar de una vez cualquier huella causada por efecto del fuego en el Volcán de Agua, describe (Tom. II. p. 351) ese

cráter de la misma manera en que me lo describieron varias personas bien enteradas, oriundas de Guatemala.

Al norte del grupo de volcanes que se aglomeran al extremo oeste del Lago de Atitlán entre el Pacaya y el Sunil, parece cerrarse paulatinamente la cima del torrente térmico de la América Central. El Volcán de Soconusco, que Juarros ni siquiera menciona (según el mapa de Bauzá está a 15° 59' de latitud y a 91° 41' de longitud oeste a partir del meridiano de París.)²⁶, limita la serie de erupciones volcánicas en el margen occidental de la cordillera de gneis de granito de Oaxaca; en la costa del Mar del Sur no aparece ninguna montaña de fuego en una distancia de 220 millas náuticas hasta llegar al Volcán de Colima. Luego de haber mencionado en estas páginas treinta y cinco montañas cónicas, colocadas de SE. a NO. entre los paralelos de 8° 50' y 16°, que en esas tierras son consideradas volcanes, y de las cuales, sin lugar a duda, quince todavía despidieron humo o llamas en el transcurso del siglo recién pasado, puedo permitirme repetir la suposición de que en ninguna parte de la superficie terrestre, sin omitir Chile, el Archipiélago indio y las Aleutianas, existen tantas cimas que comuniquen tan permanentemente el interior del cuerpo terrestre con la atmósfera. De ahora en adelante, los viajeros podrán investigar geognósticamente cuáles de los 35 llamados Volcanes de Centro-América son conos de traquita sin cráter y cuáles, montañas de fuego patentes, reales.

El nuevo Estado Federado* de Centro-América está compuesto actualmente por cinco repúblicas (Estados), cada uno de los cuales es regido por dos cámaras. Las negociaciones de las asambleas constitutivas del año 1824 muestran que fue muy difícil determinar la cantidad de los representantes respectivos, basándose en censos que, en su mayoría, datan de 1776 y 1778, algunos inclusive de 1775, y otros de 1813. Después de mucha disputa, se acordó que cada estado debía tener un voto por cada 15.000 almas, y que, por tanto, Guatemala con Soconusco tendría 36, San Salvador 18, Honduras 11, Nicaragua 13 y Costa Rica 4 en la elección de las supremas autoridades federales. Esta repartición presupone:

en el	Estado de Guatemala	540.000 habitantes.
“	de S. Salvador	270.000 “
“	de Honduras	165.000 “
“	de Nicaragua	195.000 “
“	de Costa Rica	60.000 “

		1.230.000 “

* El presidente de la confederación es actualmente Manuel José de Arce, y el vicepresidente, Mariano Beltranena.

En ese momento, la población absoluta de la federación ya era con seguridad 1/3 mayor. El propósito del Poder Legislativo era únicamente determinar las cantidades relativas de población.

I. Estado de Guatemala*

13 Partidos o Departamentos.

1) Sacatepéquez con la capital del Estado; Antigua Guatemala** ; Chinautla, Palencia, Amatitlán, Ciudad-vieja, Mixco.

2) Chimaltenango con la capital (pueblo cabecera) del Partido: Chimaltenango; además: Comalapan [Comalapa] , Acatenango, Tepan [Tecpán] etc.

3) Sololá, pueblo cabecera: Sololá; además: San Pedro Laguna, Chichicastenango, Patulul,[Patulul] Atitlán etc.

4) Totonicapán, p. cab. Totonicapán; además: Memostenango [Momostenango], Sta. María Chiquimila [Chiquimula]

5) Güegüetenango,[Huhuetenango] p. cab. Güegüetenango; además: San Pedro Soloma, Chiantla, Cuilco, Nevare etc.

6) Quesaltenango,[Quetzaltenango] p. c. Quesaltenango; además: Ostuncalco, San Marcos, Texutla,[Tejutla] Yxtaguacan,[Istahuacán] Sunil [Zunil] etc.

7) Suchitepéquez, p. c. Mazatenango; además: Cuintenango,[Cuyotenango], Retalkuleu, [Rutalhuleu] Samaiaque [Samayac] etc.

8) Escuintla, p. c. Escuintla; además: Chipilapa, Chiquimulilla, Cusumagalpa, [Cotzumaluapa] Mozagua, Sucualpa etc.

9) Chiquimula, p. c. Chiquimula; además: Quesaltenequé [Quezaltepeque], Esquipulas, Jutiapa, Xilotepeque etc.

10) San Agustín, p. c. San Agustín; además: Zacapa, Gualán, Acasaguastlán, Jalapa, Mataquescuintla etc.

11) Verapaz, p. cab. Ciudad de Cobán; además: San Pedro, Cajaven [Cahabón], Languin [Lanquín] etc.

12) Salamá, p. c. Chicay; además: Ravinal, Cubulco, Chol, Tucurú etc.

* Desde el mes de setiembre de 1825 Soconusco también pertenece a este estado.

** Nueva Guatemala es la capital de toda la Confederación y, sin contar el pueblo cercano de Jocotenango, tiene 40,000 habitantes. La población de la ciudad de León en el estado de Nicaragua asciende a 32,000; la de San Salvador a 25,000; la de San José de Costa Rica a 20,000; la de Comayagua en el estado de Honduras a 18,000.

13) Petén, p. c. Remedios; además: San Andrés, San José, Santo Torribis [Toribio] etc.

II. Estado del Salvador.

4 Partidos.

1) San Salvador con la capital del Estado San Salvador; además: Olocuilta, Chalatenango, Metapam [Metapán], Teotepeque etc.

2) Sonsonate, con el pueblo cabecera del partido: Sonsonate; además: Villa de Santa Ana, Villa de Aguachapan, Dolores-Isalco, Asunción-Isalco, Ataco, Texistetepeque etc.

3) San Miguel, p. cab. San Miguel; además: Gotera, San Alexo, Usulután, Tecapa, Chinameca, Ereguaiquin, Sesore [Sesori], Anamorós etc.

4) San Vicente, p. c. San Vicente; además: Apartepeque [Apastepeque], Sensuntepeque, Nonualco, Titiguapa, Ostuma etc.

III. Estado de Honduras.

12 Partidos.

1) Comayagua, con la capital del Estado: Ciudad de Comayagua; además: Lejamaní, Cururú,

Chinacle [Chinacla] etc.

2) Tegucigalpa p. c. Tegucigalpa; además: Ojojona, Alugarén [Alubarén] etc.

3) Choluteca, p. cab. Choluteca; además: Texiguat, San Marcos etc.

4) Nacaome p. cab. Nacaome; además: Pespire, Aguanqueterique etc.

5) Cantarranas, p. c. Cantarranas; además: Guscaran [Yuscarán], Cerdos [Cedros], Orica etc.

6) Juticalpa, p. c. Juticalpa; además: Catacemas [Catacamas] etc.

7) Gracias, p. c. Ciudad de Gracias; además: Intibucá, Gualcha etc.

8) Los Llanos, [Copán] p. c. Ciudad de los Llanos; además: Quesalica, Ocotepeque, Guarita etc.

9) Santa Bárbara, p. c. Santa Bárbara; San Pedro Quimistán, Omoa etc.

10) Truxillo, [Trujillo] p. c. Truxillo; Olanchito etc.

11) Yoro, p. c. Yoro; además: Sulaco etc.

12) Segovia, [pertenecía a Nicaragua] p. c. Somoto; además: Ocotal, Mozonte, Tícaro, Palucagüina, Pueblo nuevo, Esteti [Estelí] etc.

IV. Estado de Nicaragua.

8 Partidos.

- 1) León, con la capital del Estado León; además: Nagarote, Sauce, Somotillo etc.
- 2) Granada p. c. Ciudad de Granada; además: Teurtepit, Labizisca, Camoapa, Boaco etc.
- 3) Managua, p. c. Managua; además: Tipilapa [Tipitapa], Mateare, S. Pedro Metapa etc.
- 4) Realesco [El Realejo], p. c. Villa de Realesco; además: Chinandegar, Chichigalpa etc.
- 5) Subtiaba, p. c. Suptiaba; además: Telica, Quezelguaque etc.
- 6) Masaya, p. c. Masaya; además: Guinotepet [Jinotepe], Diriá, Niquinonio [Niquinohomo], Nandaime, Nindirí etc.
- 7) Nicaragua,[Rivas] p. c. Villa de Nicaragua; además: Potosí, Nicoya, Guanacaste, etc.
- 8) Matagalpa, p. c. Matagalpa; además: Sébaco, Muimui, Guinotepe etc.

V. Estado de Costa Rica* .

8 Partidos.

- 1) San José, con la capital del Estado: Ciudad de San José; además: Curridabá, Aserrí etc.
- 2) Cartago, p. c. Ciudad de Cartago** ; además: Quericot [Quircot], Topobis [Tobosi], Cot etc.
- 3) Ujarrás, p. c. Ujarrás; además: Orosi, Tucurique etc.
- 4) Iscan, [Escazú] p. c. Iscan; además: Pacaca.
- 5) Alajuela, p. c. Alajuela.
- 6) Eredia, [Heredia] p. c. Eredia; Barba etc.
- 7) Bagasu, [Bagaces] p. c. Bagasu; Espaésa [Esparza], Cañas etc.
- 8) Boruca, p. c. Boruca; Térraba etc.

La capital de todo el Estado Federado, Nueva Guatemala, disfruta de un clima templado, sumamente agradable, que se puede comparar con el clima de Caracas y Popayán. Lamentablemente todavía no se conoce la medición barométrica media de esta hermosa ciudad, pero a juzgar por la temperatura,

* Redactor General de Guatemala. Jun. 12 de 1825 n. 1. p. 4.

** El clima de Cartago es más frío que el de Nueva Guatemala; probablemente la ciudad quede más alto sobre el nivel del mar. [Cartago está a 1.420 msnm; la ciudad de Guatemala, a 1.592 msnm]

la altitud sobre el nivel del mar debe superar las 600 toesas*. José del Valle, quien fuera presidente de la asamblea gubernamental, me escribe: “mi patria ha sido favorecida por la naturaleza aún más que México. En tanto ese país sufre, como la vieja España, por la aridez de casi toda la meseta, nuestra Centro-América está regada por muchas corrientes espléndidas, que es fácil volver navegables. La cubierta vegetal que adorna el suelo me parece de crecimiento más opulento que en México. Si usted hubiera podido visitar mi patria, o si alguna vez todavía lo puede hacer, se va a asombrar de la extensión de la zona templada (a la que nosotros llamamos tierras templadas): pero esas llanuras de altura media constituyen menos una sola unidad y están más surcadas por valles. Tenemos puertos en los dos mares y, si alguna vez esos mares se unen por medio de un canal por Nicaragua (sobre el cual usted probablemente ya posee mucha documentación), nuestra República, en el centro de América, cuando conecte el comercio de las Antillas con el comercio de China y el archipiélago indio, va a llegar a ocupar un lugar preponderante en el orden de las naciones. Lamentablemente, hasta ahora nos hemos quedado completamente del lado oscuro del planeta, y cuando miramos los mapas que nos llegan de Europa, en la imagen desfigurada del país apenas si reconocemos las cordilleras, los ríos y los nombres de nuestras populosas ciudades. Cuando dejé la capital de México en 1823, esperaba satisfacer con mi propio esfuerzo el deseo suyo, expresado hace ya tanto tiempo, de que al fin se midan las cordilleras de Oaxaca y de Guatemala. Me había hecho de un buen barómetro y de buenos termómetros. Lamentablemente, el barómetro se quebró ya en Venta Salada, y no me quedó

* La Musa de fruto comestible no crece en los alrededores de Nueva Guatemala, cuya altura tal vez caiga entre las de Xalapa y Puebla.

más que determinar aproximadamente las alturas por medio del mismo método de establecer el punto sur que su amigo Caldas utilizó a menudo con usted en la América del Sur. Espero enviarle pronto estas observaciones de las temperaturas.”

Una parte del país de Centro-América, en especial en la provincia de Quesaltenango, que constituye ahora un departamento del Estado de Guatemala, da las cosechas más abundantes de trigo y otros cereales. Sí: en el departamento de Sololá y en una parte del estado de Chiapa, que ahora pasó a México, hay mesetas de montaña tan altas que a veces pasan horas cubiertas de escarcha.

Como la capital de Centro-América no ha cambiado dos veces de sitio, como se cree usualmente, sino cuatro, y como en las ubicaciones anteriores ha quedado una cierta cantidad de población, estos cambios han causado mucha confusión²⁷.

Después de que, tras una gran batalla, Pedro de Alvarado* se convirtiera el 14 de mayo de 1524 en señor de estas tierras, escogió al fin el lugar que los aborígenes llamaban Tyacuaba, y al que los mexicanos, en lengua azteca, le decían Almolonga (corriente de agua) y fundó allí la capital (en noviembre de 1527), cerca del Volcán de Agua, que en aquel entonces se llamó Santiago de los Caballeros de Guatemala, y hoy se conoce como Ciudad Vieja. Las aguas que corrieron laderas abajo

*La ciudad más antigua de la República de Centro-América es Cartago en el Estado de Costa Rica. En los archivos de Cartago todavía se guardan documentos de 1520. [Este dato erróneo está tomado de Juarros, tomo 1, p. 57]

del volcán el 11 de setiembre de 1541, llevándose consigo árboles y riscos, causaron tanta calamidad, que la capital fue trasladada una milla más al noreste. Una parte de los habitantes se quedó en el sitio antiguo hasta 1776, en que su número disminuyó notablemente porque, cerca de Nueva Guatemala, se formó también un pequeño poblado con el nombre de Ciudad Vieja. Actualmente quedan todavía 2.500 indios en Almolonga, quienes se jactan de descender de los mexicanos y tlascaltecos que conformaban las tropas auxiliares de los vencedores españoles. Son conocidos por el orgullo que sienten por sus antepasados, lo mismo que los oriundos de Cholula y Tlaxcala.

La segunda capital (en orden cronológico) se llama ahora Antigua Guatemala; no es la capital de la Confederación sino del Estado de Guatemala, y queda en una planicie encantadora, sumamente poblada, el Valle de Panchoy. Por desgracia, esta planicie se ve azotada por terremotos espantosos, de los cuales se contaron diez atroces entre 1565 y 1773. El último terremoto del año de 1773 destruyó una gran parte de la ciudad y la mayor parte de los habitantes, en parte por decisión propia, en parte por un estricto edicto real (del 21 de julio de 1775), fundó, nueve millas más al noroeste, o sea, más distante del llamado Volcán de Agua, la tercera o actual capital de la confederación, con el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción de Nuestra Señora. En la Antigua Guatemala, la cual fue declarada 'villa' en 1799, permanecieron siete u ocho mil habitantes. La fundación de la Nueva Guatemala en la parte del Valle de Mixco que se llama Llano de la Virgen, no sucedió sino hasta en 1776. Los restos del famoso conquistador Pedro de Alvarado permanecen en la Antigua Guatemala.

Los productos agrícolas de Guatemala de importancia comercial son el índigo, la cochinilla, el cacao y el tabaco. El índigo [o añil] del Estado de San Salvador se considera el más hermoso del mundo. Se siembra por lo general utilizando mano libre pues, felizmente, siempre ha sido muy modesto el número de esclavos negros. Desde la declaración de la independencia han sido dejados en libertad todos los esclavos; el estado le ofreció a los dueños restituirles el precio, pero los ciudadanos más ricos fueron lo suficientemente nobles y desprendidos como para no aceptar esta compensación. El cuadro a continuación, que fue dado a conocer el año pasado por un periódico de Guatemala (el Redactor General del 13 de julio de 1825, p. 21) refiere con exactitud la exportación de índigo de 1794 a 1802*. La oscilación de los números no proviene de un cultivo desigual, sino que en parte fue consecuencia de la perturbación del tráfico comercial. Por mucho tiempo, la importación siempre en aumento de índigo de las Indias Orientales, dañó la exportación de San Salvador. Entre 1815 y 1820 no alcanzó anualmente los 3.000 tercios o 450.000 libras. Pero ahora, como los precios del índigo están subiendo otra vez, me escribe un comerciante de Guatemala, muy educado y de mucha experiencia, el señor García de Granados, que el cultivo del índigo florece en su patria de la manera más hermosa. La exportación anual se estima en 1.800.000 libras de peso español²⁸; porque se

* Exportación del índigo (añil) de Guatemala:

1794	592,262 libras	641,393 Piastras
1795	1.184,201 "	1.066,786 "
1796	1.184,201 "	1.369,881 "
1797	159,665 "	211,650 "
1798	151,312 "	141,859 "
1799	533,637 "	469,592 "
1800	450,606 "	398,096 "
1801	331,897 "	332,063 "
1802	1.479,641 "	1.921,356 "

[Piastra: unidad monetaria antigua equivalente a 1 peso fuerte o 1 dolar.]

manejan más de 12.000 tercios (cada uno equivalente a 150 libras o a 6 arrobas), y una libra de índigo cuesta actualmente en promedio 9 reales de plata o 1 1/8 piastras, de manera que la exportación de índigo se eleva a 2.025.000 piastras. En un artículo que acaba de aparecer*, atribuido a don José del Valle, se fija la exportación actual de índigo, incluyendo el contrabando, en incluso 3 millones de piastras.

El cultivo de la cochinilla (insecto) es completamente nuevo en la República de Guatemala²⁸. No es sino a partir de 1812 que se empezaron a plantar cultivos nuevos de nopal en la hermosa planicie templada alrededor de la ciudad de Antigua Guatemala, y a traerse los animalitos de la provincia mexicana de Oaxaca. El clima de esta meseta le ha sido sumamente favorable a esta nueva rama de la industria. Las plantaciones de nopal han aumentado de tal manera a partir de 1822, que en el año de 1824 ya se cosecharon 50 tercios (de 150 libras), y en el año de 1825 incluso 600 tercios. Se espera llegar pronto a las 300.000 libras. Una libra se vende a 3 piastras, de manera que la exportación de la cochinilla de Guatemala, que en 1812 todavía era totalmente desconocida, ya asciende a las 400.000 piastras. Se cosecha dos veces al año, y aquí no hay que efectuar en la estación lluviosa, con la camada nueva de insectos, el molesto viaje que describí en mi obra sobre la Nueva España. Oaxaca cosechó el año pasado 4.000 zurrones u 800.00 libras de cochinilla.

* Opios de los Españoles emigrados 1826. p. 2.

El cacao de Soconusco, Suchiltepéquez y Gualán (cerca de Omoa) es preferido entre todas las variedades que se conocen, incluyendo la de Esmeraldas en la Provincia de Quito y las de Uritucu y Sapiriquál [Capiriquál] en Venezuela³⁰. Pero el cacao excelente de Soconusco se consume casi exclusivamente en Guatemala. No es propiamente un artículo comercial y se enviaron sólo pequeñas cantidades (como de la corteza de quina en Loxa [Loja, Ecuador]) a la corte española.

En cuanto a su excelencia, el tabaco de Guatemala no se queda atrás del índigo, la cochinilla y el cacao. Los tipos más famosos de tabaco son los que se siembran en las inmediaciones de Iztepeque (en el Estado de San Salvador) y por Copán, en el Estado de Honduras (no lejos de Omoa). Las maderas de color rojo, Palo bresil³¹ y bresillette³², también constituyen productos comerciales importantes del Estado de Nicaragua. Las alturas de Guatemala y de México están adornadas por bosques de coníferas³³; hacia el este descienden hasta la planicie del golfo marítimo de Izabal [Izabal] un fenómeno curioso de la vegetación tropical que se repite en la parte sur de la isla de Cuba y en las pequeñas colinas de la Isla de Pinos. Estas coníferas (probablemente *Pinus occidentalis*) producen en la República de Guatemala mucha brea y alquitrán, dos productos que se exportan hacia Guayaquil, para la construcción de barcos, a través del puerto de Sonsonate en el Mar Pacífico.

El país está ubicado óptimamente para el comercio, por su situación entre dos mares, por su escasa anchura y sus muchos ríos, fáciles de convertir a la navegación, y los hermosos puertos. El asiento de la cultura está en realidad más cerca del Océano Pacífico (y este hecho poco tomado en cuenta es realmente importante en el aspecto político), por lo que, al igual que Quito, Perú y Chile, es más adecuado para la comunicación con Asia oriental que con el viejo continente. Sin embargo, el hecho de que la mayor parte de la cultura del país se asienta del lado oeste, resulta algo incómodo para la exportación de productos nacionales y la importación de mercaderías europeas, debido a la larga fila montañosa que se extiende de sudeste a noroeste por todo el territorio y que empalma los Andes colombianos de Veragua con los Andes mexicanos de Chiapa y Oaxaca. Felizmente hay golfos y ríos que penetran profundamente las estribaciones que dan hacia el este, y como hay valles transversales que dividen a menudo esa cresta montañosa, al nuevo gobierno le va a ser fácil establecer comunicación entre las provincias del este y las del oeste por medio de la construcción de carreteras. Los ríos que van a resultar importantes para el comercio son el Motagua y el Polachic [Polochic] en el Estado de Guatemala; los ríos Ulúa, Leán y Chamelecón en el Estado de Honduras; el Lempa y el Río de la Paz en el Estado de San Salvador. Los puertos más famosos son, en la costa este: Omoa, Truxillo, San Juan del Norte y Matina o Moín; en la costa oeste: Michatoya, donde construyó sus barcos Pedro [de] Alvarado, Iztapa, Sonsonate, Realexo, Nicoya, Puerto de la Culebra* y Conchagua. Lamentablemente, los dos puertos más cercanos a la capital, Iztapa y Michatoya, están ahora muy obstruidos con sedimento y bloqueados por barras.

* Puertos más pequeños del Estado de Nicaragua son: el Conejo, San Juan del Sur, Brito, Tamarindo y Estero Real

El comercio de Guatemala o, más bien, la importación de productos europeos por la costa este sucede por dos caminos: las mercancías se llevan sea de Omoa a San Felipe [de Lara], donde el río Izabal desemboca en la laguna; después se embarcan por la laguna a Gualán y de ahí, por tierra, a Acasaguastlán y Nueva Guatemala. Éste es el camino viejo, al que se le dice también el de la Laguna o del Golfo Dulce. El camino más nuevo va del puerto de Omoa a la desembocadura del río Motagua o Gualán, después río arriba, según lo permita la profundidad, hasta el poblado de Gualán o hasta Acasaguastlán. Hasta ahora los dos caminos se utilizan tanto para la importación como para la exportación de las mercancías. Existe el proyecto de poner botes a vapor en el río de Motagua, pero los expertos en el río encuentran muy difícil la ejecución del proyecto por las frecuentes sequías. Tal vez se podría cavar un canal artificial angosto al lado del antiguo lecho del río, lleno de curvas, demasiado ancho y, por lo mismo, a menudo carente de agua.

Los hombres que están a la cabeza de la República de Guatemala, conocen las ventajas y la importancia de una conexión marítima en su país. El istmo de Nicaragua está situado entre el de Panamá y el de Guasacualco [Coatzacoalcos o Tehuantepec]. En el primero ahora se estima de manera bastante general que el río Chagres, en Cruces, sólo puede ser unido [a la ciudad de Panamá] por medio de un ferrocarril. El coronel Obregoso³⁴ encontró, por medio de mediciones barométricas, que las dificultades entre el río Guasacualco [Coatzacoalcos] y el río Chimalapa [según las cartas más

recientes que he recibido del ministro de estado Lucas Alamán³⁵) son mayores de lo que se creía en México. Por lo que los ojos del mundo comercial están puestos con toda razón en el Río San Juan, que puede hacerse navegable, en el Lago de Nicaragua, que tiene 88³⁶ pies españoles de profundidad, y en la lengua de tierra entre la ciudad de Nicaragua [Rivas] y el puerto de San Juan del Sur. El ingeniero Galisteo determinó por el año de 1781, que el fondo del Lago de Nicaragua está todavía a 46³⁷ pies españoles sobre la superficie del Mar Pacífico, de lo que me he enterado no hace mucho por medio de una comunicación del gran geógrafo don Felipe Bauzá. No existe ninguna cadena montañosa alta que impida el canal oceánico por entre los cacaotales de Nicaragua. Pero mejor reúno en otro ensayo, en relación con otros proyectos, los documentos que poseo sobre este asunto. En el estado actual de falta de cultivo de la América-Central, se calcula que toda la importación (el valor de las necesidades europeas) asciende a 1.800.000 piastras, de las cuales entran mercaderías por 700.000 piastras por los puertos que quedan al oeste, en la costa del Mar del Sur.

Todavía se conocen poco las riquezas minerales del nuevo Estado-Federado de Centro-América. En el cercano estado mexicano de Oaxaca, en las montañas de gneis y granito se encuentran abundantes vetas de roca mineral ricas en oro y plata macizos.

Sin lugar a duda, estas cordilleras primigenias se prolongan hacia el sur, a los estados de Chiapa

y Guatemala. Puede ser que los conos volcánicos de traquita se hayan separado de la cordillera de granito misma, que se extiende hacia el este a partir de estos conos; pero también (me parece), por algunos datos de las cartas más recientes, que la riqueza de metales nobles esté contenida aquí, como en ciertas partes de México (por ejemplo, Real del Monte y Villalpando), en la dolerita y los pórfidos de sienita; todo esto lo van a esclarecer pronto los viajeros que recorren ahora el país, por cuenta de las casas comerciales inglesas, con el objeto de firmar contratos con los dueños de las minas viejas. Hasta el año de 1787, el cuño de Guatemala, que por lo general estaba parado, apenas si acuñaba al año 200.000 piastras; ahora la explotación de oro y plata ya es de 600.000 piastras y sigue en aumento. En especial, a partir de 1822, el caudal de oro sólido (obtenido en parte en lavados o con la técnica del bateo, y en parte en galerías subterráneas) ha aumentado considerablemente en el Estado de Costa Rica.

Se asegura que se descubrieron muchos filones de mineral con ocasión de un gran terremoto, en el que puede haber tenido parte el volcán de Cartago. En el Estado de Honduras, las minas antiguas de oro y plata constituyen un conglomerado en el distrito de Choluteca, y las de Tegucigalpa y Mecualizo [Macuelizo], en el Distrito de Comayagua, todavía son muy productivas. La mina de Tabancos, cerca del hermoso golfo marítimo de Conchagua [Fonseca], acaba de obtener de Inglaterra una máquina de fuego³⁸, que merece aún más atención puesto que llegó por la costa del Mar del Sur, por el río

San Juan y el Lago de Nicaragua; fue descargada en la margen occidental del Lago, cerca del Volcán Mombacho, y conducida a la mina por la ciudad de Granada.

Acabamos de recibir noticias estadísticas interesantes sobre el Estado de Nicaragua, enviadas por el general Miguel González Saravía, gobernador del país*. Un censo de población de 1813, verdad es que muy incompleto, arrojó un resultado de 149.750 habitantes. En el año de 1824, este número parecía haber aumentado a 174.200. La mayor parte se aglomera en una zona que se extiende desde El Viejo a Nicaragua [Rivas]. En las ciudades se cuentan: en León 32.000; en Granada 10.200; en Nicaragua, o como otras veces se le dice a la ciudad, en la Villa de la Purísima Concepción de Rivas, 13.000, y si se incluye el pueblo cercano de San Jorge y otros suburbios, 22.000; Masaya, con un comercio muy animado, 10.000; Managua 9.500; Subtiaba 5.200, casi todos indios; Chinandega, cerca del hermoso puerto de El Realejo, 5.400 habitantes. El puerto de El Realejo está formado por la confluencia de muchas pequeñas corrientes y, hacia el Mar Pacífico, está protegido del embate de las olas y de las tempestades por las dos islas de Cartón [Cardón] y Castañón. El camino de El Realejo a León tiene 15 leguas de longitud y es completamente llano y transitado. Desde la pequeña colina del Cerrillo de San Pedro, en las inmediaciones de León, es posible ver el mar y como éste está apenas a una distancia de 2 leguas, desde la colina se oye a veces el bramido de las olas. El clima de estas regiones es muy caliente y febril, por lo general, de setiembre a noviembre, en especial en León, en

* Bosquejo político y estadístico de Nicaragua formado por el General de Brigada Dn. Miguel González de Saravía en el año de 1823 impreso en Guatemala en 1824.

El Realejo y en el Río San Juan, que está totalmente despoblado. No se encuentran regiones más frescas sino en los distritos de Nueva Segovia y Matagalpa. Por la altura considerable, del poblado de Xinotega [Jinotega] hasta se dice que es frío, y el distrito de Masaya pertenece a la tierra templada. Bajo la antigua tutela española, a fines del siglo pasado, la exportación de los productos de la Provincia de Nicaragua se estimaba en 570.000 piastras, de las cuales el cacao ascendía a 220.000 p., el índigo a 160.000 p., la madera tintórea (brasilete) a 3.000 p., la brea y el alquitrán a 10.000 p., las perlas a 5.000 p. Dos grandes lagos, de los cuales uno constituye un mar mediterráneo, caminos planos que, en todas partes, desde Honduras hasta el Golfo de Alamaca, [Amapala] son transitables para carros de carga, le confieren al Estado de Nicaragua* una gran facilidad para el tráfico comercial interior. La ruta principal para la importación y exportación de mercancía toma ahora, de la ciudad de Granada por el Lago de Nicaragua hasta el pequeño fuerte de San Carlos, seis días de viaje. El camino de vuelta, corriente arriba, 12 días. Las entradas públicas de las dos provincias de Nicaragua y Costa Rica, alcanzaron entre 1815 y 1819 un promedio de 30.000 piastras, mientras que antes fueron de 146.000 piastras, por lo cual todavía no alcanzan para el mantenimiento del aparato militar, de las pequeñas obras de fortificación y otros gastos del estado.

En relación con la agricultura y el cultivo de productos coloniales, en estos últimos años el Estado de Honduras ha atraído ventajosamente la atención de los extranjeros. Allí, las márgenes del

* Todavía no hay camino por tierra de Cartagena o del Choco a Panamá; pero hay correos que van por tierra de Nicaragua a Panamá, pasando por Cartago y las Misiones de Talamanca. De Nueva Guatemala [a México] el camino pasa por la Gineta [Oaxaca] o, para evitar ese alto paso de montaña, por el Chilillo [al oeste de Oaxaca].

Río Ulúa invitan al cultivo de la caña de azúcar y el café. Los viajeros que conocen las más hermosas campiñas de la isla de Cuba y esta parte del Estado de Honduras, opinan que la última, con sus campos bien irrigados y su riqueza de ganado, va a poder proveer muchos de los productos coloniales a mejor precio que las Antillas. Dos ríos caudalosos, el Río Comayagua [o Humuya] y el Río Chamelecón³⁹, forman el Río Ulúa cuando confluyen cerca de la aldea de Santiago⁴⁰ (32 leguas⁴¹ al norte de la ciudad de Valladolid o Comayagua). Éste recorre una planicie fértil de 40 millas⁴² de largo, y su caudal es tan considerable que las embarcaciones de 70 a 100 toneladas, construidas especialmente para navegar por él, pueden llegar aguas arriba hasta la aldea de Santiago.

Entre todos los residuos del arte y la cultura de los pueblos aborígenes americanos, sin lugar a duda merecen preferencia los de Guatemala y el cercano estado mexicano de Mérida [Yucatán]. Tienen un carácter propio, tanto en el estilo como en la proporción correcta de la figura humana, que los distingue intrínsecamente de todo lo que he difundido de la escultura azteca. El análisis crítico de estos residuos o de los antiguos mitos del Odín⁴³ guatemalteco (al que se quiere confundir con el Odín asiático) iría en contra de la intención de estas páginas. Me contento con señalar:

1) Las ruinas de la antigua ciudad del Palenque, o Culhuacán, en el estado de Chiapa, junto al río Micol, al noroeste del pueblo indio de Santo Domingo Palenque en la antiguamente llamada Provincia Tzendales. Durante el reinado del rey Carlos III, en el año de 1786, de Madrid se le ordenó al capitán de artillería Antonio del Río⁴⁴ investigar y dibujar estas ruinas, que tienen varias millas de perímetro. Felizmente, una parte de su trabajo fue llevada a Inglaterra, donde se dio a conocer bajo el título: *Description of the ruins of an Ancient City discovered near Palenque in the Kingdom of Guatemala by Captain Ant. del Rio with notes by Doctor Paul Felix Cabrera.* (Lond. 1822.). A cualquiera que se ocupe de la pre historia de la humanidad, deben inspirarle un vivo interés las cabezas extrañas de nariz grande y frente huidiza, el calzado de calígulas tipo romano, el parecido evidente con las divinidades hindúes que se sientan con las piernas cruzadas, y las figuras* algo rígidas, pero dibujadas con las proporciones correctas, de un bajorelieve en el cual un niño es consagrado a la cruz. Hace pocos días el Sr. Latour Allard (de Nueva-Orleans) trajo de México a París una colección nueva de dibujos de las ruinas de Palenque. Estos dibujos son los frutos del viaje del capitán Dupe, un investigador mexicano de la antigüedad con el que efectué varias excursiones interesantes. Yo mismo tengo un dibujo de la adoración de una cruz sagrada de Palenque, totalmente diferente de aquéllas que aparecen representadas en la obra inglesa.

2) Las ruinas de un templo adornado con columnas en Copán y la caverna adornada con columnas de Tibulca en el Estado de Honduras. Se dice que las figuras tienen algún parecido con la vestimenta

* Yo mismo ví por primera vez un fragmento muy notable de este tipo bajo el nombre de Relief trouvé à Oaxaca reproducido en las *Vues des Cordilleres et Monumens des Peuples indigenes de l'Amérique*. Tom. I. p. 151. (Pl. XI. der ed in Folio.). Al final de la obra (Tom. II. p. 392.) se observa que el fragmento pertenece a la antigüedad guatemalteca.

européa, aunque es totalmente improbable que hayan sido esculpidas en piedra después de la llegada de los españoles.

3) Las ruinas de la isla de Petén, en medio de la laguna de Itzá, en la frontera entre Verapaz, Chiapa y Yucatán. Esta isla fue fortificada por los españoles y era una antigua residencia de la muy educada nación de Itzaix [Itzáes].

4) Las ruinas de la ciudad de Uatlán, actualmente llamada Santa Cruz del Quiché⁴⁵. Estas ruinas son testigo de la grandeza maravillosa de las construcciones guatemaltecas, que sólo se pueden comparar con las de México y el Cuzco. Uno de los palacios de los reyes de Quiché tenía 728 pasos geométricos de largo y 376 de esos pasos de ancho.

5) Las ruinas de las antiguas fortalezas de Tecpan Guatemala, Mixco, Paraxquin, Socoleo [Zaculeu], Uspantlán, Chalchitán, etc.

Éstas son las noticias que he podido recoger hasta ahora en cuanto a la República de Centro-América. El país, dotado de los productos naturales más espléndidos, sigue casi cerrado al comercio europeo. Los oriundos de allí, los llamados indios cobrizos, son más trabajadores y más cultos que en cualquier otra parte de la América española, sin excluir al Cuzco y a Michoacán. La libertad política fue lograda sin conmoción interna alguna, pues en el país apenas si había unos cientos de tropas regulares. Los pequeños conflictos fronterizos con México por Chiapa y con Colombia por la costa de

la Mosquitia, pueden ser dirimidos fácilmente. La rivalidad nacional y los recuerdos desagradables por los males que causó el partido de Iturbide en Guatemala, inclinan al Congreso Federal más hacia los vecinos colombianos que hacia los mexicanos. El interés máximo del estado radica en vincular más la parte oeste, hermosamente labrada, con la costa este, facilitando la navegación por medio de ríos y canales.

Paris , junio de 1826.

Hertha. Tomo 6. 1826. Cuaderno 2.

Notas de Silvia Kruse y Héctor Pérez Brignoli

1. Domingo Juarros, 1752-1821, presbítero, cronista y hombre de vasta erudición, nació y murió en Guatemala.
2. El Depósito Hidrográfico empezó a funcionar en Madrid en 1789, originalmente como depósito para la cartografía elaborada en las expediciones navales. En 1797 fue transformado en Dirección de Tabajos Hidrográficos aunque el nombre de Depósito Hidrográfico siguió también utilizándose hasta 1906, cuando quedó reservado al edificio donde estaba establecido.
3. Lavagnino, Giovanni, médico y comerciante genovés quien había llegado exiliado y se radicó luego definitivamente en Guatemala. El diario de viaje apareció en *The New Monthly Magazine and Literary Journal*, vol. X, London, July-December 1825, pp. 581-587, dentro de un artículo general sobre Guatemala.
4. Hertha, *Zeitschrift für Erd, Völke und Staatenkunde*. Hertha, revista de geografía, antropología y politología. La revista de geografía más importante de su época en Alemania, entre los editores estaba Alexander von Humboldt.
5. José Cecilio del Valle, 1780-1834. Filósofo, político, abogado y periodista nacido en Choluteca (Honduras). Una de las figuras más prominentes de la Ilustración en Centroamérica. Desempeñó

importantes cargos públicos; falleció en Guatemala, justo cuando acababa de ser electo como presidente de la República Federal.

6. Una milla náutica o milla marina mide 1.851,8 metros.
7. Nótese que Humboldt considera, erróneamente, que el Río Bluefields o Escondido y el Río Nueva Segovia son un mismo río. Este error se puede ver también en el mapa de Broué (Ilustración 3).
8. Se refiere al Congreso de Panamá, convocado por Bolívar en 1824, y reunido en Panamá en junio y julio de 1826.
9. Se refiere a José María del Barrio con quien mantuvo correspondencia; del Barrio no fue diputado en las Cortes de Cádiz.
10. Parece que Humboldt confundió la palabra castellana 'número' con la francesa 'nombre'.
11. País inventado por el aventurero y estafador escocés Gregor MacGregor situado en la Mosquitia; Humboldt utiliza el nombre (popular en el momento en que escribe) para designar los territorios centroamericanos controlados por los británicos.
12. 1.400 toesas. La toesa era una medida francesa. 1 toesa = 1,946 metros. Humboldt afirma que, si los datos que tiene son correctos, la Silla de Veragua y el Castillo del Chocó alcanzarían los 2.724,4 metros de altura.

13. Esquistos y gneis son rocas metamórficas.
14. Felipe Bauzá, 1754-1836. Destacado cartógrafo, marino y político español; participó en la expedición de Alejandro Malaspina. Luego de la restauración absolutista de 1823 tuvo que exiliarse en Londres donde murió en 1836; fue enterrado con honores en la Abadía de Westminster.
15. Christian Leopold Freiherr von Buch (1774-1853), alemán; naturalista, geólogo y paleontólogo.
16. William Dampier (1652-1715), conocido en las colonias españolas como Guillermo Dampier. Destacado navegante inglés, famoso explorador, bucanero, escritor y observador científico.
17. François Arago (1786-1853). Notable matemático, físico, astrónomo, explorador y político francés; mantuvo una estrecha amistad con Alexander von Humboldt.
18. Traquita: roca volcánica compuesta de feldespatos vítreos y cristales de hornablenda o mica, muy ligera, dura y porosa, y estimadísima como piedra de construcción.
19. Sin duda se refiere al volcán Zapatera, en la isla de ese nombre, al sur de Granada, apenas al sureste del Mombacho.
20. Francisco López de Gómara, 1511-1566, eclesiástico e historiador español, cronista del descubrimiento y la conquista, allegado a Hernán Cortés. Su libro, publicado en 1554, provocó la respuesta de Bernal Díaz del Castillo titulada La verdadera historia de la conquista de la Nueva

España, concluida en 1568 y publicada en 1632.

21. Una braza española equivale a 1,672 metros; o sea que la cadena medía unos 234 metros.
22. El texto no es demasiado claro pero Humboldt parece indicar que los volcanes se alinean a lo largo de la costa desde los 80° de longitud oeste (en Nicaragua) hasta los que él localiza entre el Golfo de Amapala y las costas de Chiapas y Soconusco. Nótese que Humboldt utiliza las coordenadas de las dos cartas esféricas españolas citadas al inicio de este texto; en dichos mapas la longitud se mide a partir del meridiano de Cádiz. En los mapas elaborados por el propio Humboldt sobre México, Colombia, etc. utiliza, por lo general, longitudes calculadas a partir del meridiano de París.
23. El Volcán de Agua mide 3.765 metros de altura.
24. Basil Hall, 1788-1844, escocés; oficial de marina, explorador y cronista.
25. Pie de París o francés, medía unos 32 centímetros.
26. La longitud medida a partir del Meridiano de París, que pasa por el Observatorio de París (longitud 2° 20' 14,025" este). Dejó de ser el meridiano 0° en 1884, cuando la Conferencia Internacional del Meridiano decidió darle ese honor al de Greenwich.
27. Humboldt toma todos los datos sobre este asunto de Juarros.

28. 1 libra castellana = 460,0093 gramos
29. Los insectos viven en el nopal y son recolectados para molerlos; el polvo resultante se utilizaba como colorante y era también conocido como grana.
30. Ver detalles del cultivo y el comercio del cacao en Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente. Traducción de Lisandro Alvarado, Eduardo Röhl y José Nucete-Sardi. Caracas, Monte Avila Editores, 1991, 2da edición, 5 volúmenes , tomo III, pp. 169-180.
31. Palo brasil, *Caesalpinia echinata*.
32. Brasilete, *Caesalpinia bahamensis*, conocida en Costa Rica como 'brasilito'
33. Coníferas, que Humboldt siempre llama 'abetos'
34. Militar hispano-mexicano, miembro de la Junta Provisional Administrativa tras la independencia de México.
35. Lucas Alamán, 1792-1853, empresario, político, historiador y escritor mexicano.
36. 1 pie castellano = 27,86 cm. o sea que la profundidad del Lago de Nicaragua se calculaba en 24,5168 metros
37. 12,82 metros sobre el nivel del mar.

38. Fire-engine: una máquina de vapor inglesa utilizada en minería. En español se llamó tanto 'máquina de fuego' como 'amigo del minero'.
39. El Chamelecón no es afluente del Ulúa. En el último tramo, los dos ríos fluyen en forma casi paralela y desaguan en el Caribe.
40. No he podido localizar esta aldea. Posiblemente hay una confusión de nombres.
41. 1 legua = 5.573 metros.
42. 1 milla = 1.298 metros o 1/3 de legua; 1 milla marina = 1.852 metros.
43. Dios principal de la mitología nórdica y germánica, también llamado Wodan o Wotan.
44. Antonio del Río efectuó la expedición a Palenque en 1787, acompañado por el dibujante Ricardo Armendáriz.
45. Uvatlán [Q'umarkaj] está 2,5 km al oeste de Santa Cruz del Quiché.



Embajada
de la República Federal de Alemania
San José



Biblioteca Nacional
Miguel Obregón Lizano

